



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Otorgar acuerdo para designar al ingeniero Jorge Alberto Garramuño en el cargo de Director Provincial de Vialidad con carácter "ad honorem", mientras se desempeñe como Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 22.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1993

RESOLUCION Nº

024

/93.-

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

Miguel Ángel CASTRO
Presidente
Legislatura Provincial